

# Tránsfuga en Guerrero

Cristina Abril Moreno Hernández\*

El objeto de estudio del presente trabajo es la pasada elección en Guerrero y la presencia del fenómeno del transfuguismo. Se explicará el *Cleavage* –fractura interna– que vivió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al designar candidato para el proceso electoral de 2011 en el estado de Guerrero.

¿Qué entendemos por tránsfuga? Es quien huye de un lugar a otro y, en sentido figurado, quien niega sus principios ideológicos, abandona su partido político y se pasa al lado contrario. El transfuguismo –palabra ausente del diccionario castellano pero insustituible– denota en sus autores falta de firmeza ideológica, debilidad de convicciones, exceso de pragmatismo, oportunismo político, desertión, ingratitud y anteposición de intereses personales. Con frecuencia algunos políticos buscan utilizar a un partido para sus fines personales, y cuando no logran su propósito, abandonan sus filas y se entregan apasionadamente a servir los intereses de los adversarios. Por lo general el tránsfuga profesa rencor al partido de cuyas filas salió y se convierte en su peor enemigo

–no en todos los casos sucede, por supuesto– (Borja, 2003).

Algunas personas consideran que hay una traición en ello, y por esa razón al tránsfuga lo tienen como traidor –racionalidad estratégica del actor–, pero para otros es representativo de un resurgimiento político. Lo hacen los militantes porque en su partido o comité no ganan las posiciones a que aspiraban, de tal manera que deciden migrar en busca de otras oportunidades. De igual manera también ocurre la fuga de cuadros políticos porque hay una fractura institucional del partido sometido a presiones públicas o políticas, como consecuencia de discrepancias en la organización.

Por ello, el objeto de estudio del presente trabajo es la pasada elección en Guerrero y la presencia del fenómeno del transfuguismo. Se explicará el *Cleavage*<sup>1</sup> –fractura interna– que

vivió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al designar candidato para el proceso electoral de 2011 en el estado de Guerrero.

Sabemos que la crisis interna del PRI viene de años anteriores, debido a cuentas pendientes –revanchismo– entre la cúpula partidista; siendo una ruptura histórica por motivos de imposición por parte de los dirigentes nacionales, como parte del legado o modelo hegemónico que ya encaja con la vida democrática.

por la posición de los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentido por éstos, acaba configurando alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos. Destacan dos características: 1) Es una división estructural que coloca a los individuos en un bando u otro independiente de su voluntad. 2) Tiene que ser una división profundamente sentida por los individuos y, en consecuencia, debe terminar configurando ciertos alineamientos entre cada uno de los bandos de la sociedad y sus partidos políticos correspondientes (Anduiza y Bosch, 2004).

\* Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por el Instituto Internacional de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero.

<sup>1</sup> *Cleavage*: Es una división de la sociedad en dos bandos opuestos que están determinados

El tráfuga, tradicionalmente conocido como “trape-cista” o que “cambia de camiseta”, se ha convertido en parte de la vida democrática. No es una actividad nueva, pues ha ocurrido con frecuencia y se ha convertido en una práctica casi habitual en las elecciones, para acceder al poder político y los recursos públicos.

Juan Carlos Cerezo Bregni menciona que las principales razones por las cuales un aspirante cambia de partido son la pérdida de electorado del partido al cual pertenece, por lo que el líder busca otra plataforma política mucho mejor posicionada en la arena electoral, misma que puede ofrecer un resultado favorable en la próxima elección; así como la existencia de conflictos y diferencias incompresibles dentro del partido de su afiliación; y también si se tienen asuntos legales dentro de algún órgano judicial, por lo que su mismo partido le niega el acceso a una candidatura, etc.

## Antecedentes

Es claro que desde la aparición de los partidos de masas se pueden ver casos de transfuguismo. Como señala Duverger, la preocupación principal son los problemas políticos inmediatos y no la doctrina o la ideología. La adhesión a los mismos se basa más bien en el interés<sup>2</sup>. Podríamos ver algunos ejemplos de cambio de partido, pero no merece la pena mencionar una larga lista de personas que, en un momento u otro decidieron cambiar de grupo político. Aun cuando es poco aceptada esta práctica, como hemos mencionado, es reiteradamente repetida, ya que prohibirla radicalmente iría contra la libertad de ideologías y políticas de las personas.

<sup>2</sup> En el siglo XX, cuando se crea el Partido Nacional Revolucionario, cuna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que mantuvo la hegemonía del poder durante más de 70 años, esta situación obligó a que todos aquellos que querían participar en política sólo lo podían hacer perteneciendo a dicha institución, acatando los designios de sus dirigentes. Ante la discrepancia de intereses, “La familia Revolucionaria” inició la etapa de resquebrajamiento, por lo que varios de sus principales militantes decidieron salirse para fundar otros partidos políticos, en especial el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyos principales fundadores emergieron de las filas del PRI, tal es el caso de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Desde la fundación del PRD, sus filas se han ido incrementando en gran medida por ex miembros del PRI.

## Justificación de decisión

Los individuos del transfuguismo justifican su paso a otro partido político con alguna de las siguientes argumentaciones:

- A) Nunca han cambiado su posición y su ideología, pues sólo han ido cambiando de partido en los que han militado hasta llegar y lograr coincidir por completo en el que pertenecen actualmente.
- B) Una segunda argumentación sería la desaparición o crisis de un partido, lo cual fuerza a sus militantes a cambiar de organización.
- C) El oportunismo o la búsqueda de mejores posiciones políticas, siendo una de las motivaciones más comunes para cambiar de partido, puesto que la negociación con otra organización le ha hecho ver que su carrera política mejoraría sustancialmente con su entrada en ella. Naturalmente, en estos casos, el paso de un partido a otro se lleva a cabo en el nuevo terreno de poder, también cuando creen que lo pueden conseguir.
- D) Discrepancias con la ejecución de un partido, por último. Sin agotar esta tipología de las razones del transfuguismo, podemos mencionar el hecho, muy común, de miembros de un partido que lo abandonan o incluso son expulsados por discrepancias con la dirigencia de un partido.

Algunos aspectos de la visión positiva del transfuguismo se basan en la acción de que algunos aspirantes han resultado excelentes representantes del pueblo cuando asumen su carácter de independientes o migran hacia el partido adversario, negociando con los líderes para que su propuesta o postulación sea respaldada en un nuevo partido, y en algunos casos logran la victoria. Los ciudadanos no los descalifican como personas desleales —racionalidad estratégica del actor—; esto lo podemos ver en los resultados de algunos comicios electorales.

## El caso Guerrero

El tráfuga, licenciado Ángel Aguirre Rivero, obtuvo ventaja con respecto a su adversario, en el proceso electoral del 30 de enero de 2011 en el estado de Guerrero. Los ciudadanos tienen conocimiento de su larga trayectoria política y de su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al cual renunció y dejó en el pasado, para poder acceder al poder cumpliendo sus ofertas en otro partido.

**Tabla I**  
**Resultados de la elección para gobernador**  
**en el estado de Guerrero, 2011**

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	512,830	42.74%
PRD	671,012	55.92%

Elaboración propia con base en el PREP (2011).

Una crítica habitual sobre la explicación del voto se basa en la identificación con un partido, que influía poderosamente en cada uno de los ciudadanos, situación que deja de suceder al generarse el fenómeno de transfuguismo.

En la actualidad, los ciudadanos se identifican en menor grado con sus partidos; el voto se condiciona principalmente por factores coyunturales y contextuales, situación que se conoce como “desalineamiento” (Anduiza y Bosch, 2004: 218).

### **Cleavage en el PRI**

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Efrén Leyva Acevedo, señaló que eran cinco los aspirantes a la gubernatura —El alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños (MAB); el de Chilpancingo, Héctor Astudillo Flores (HAF); el diputado local, Héctor Vicario Castrejón (HVC); el diputado federal, Mario Moreno Arcos (MMA); y el senador Ángel Aguirre Rivero (AAR)—, y que una vez elegido el método para seleccionar al candidato, se concentrarían con la dirigencia nacional para aclarar las reglas del proceso interno y la estrategia a utilizar, optando por reunirse con los delegados, para que fueran ellos quienes decidieran quién sería el candidato a gobernador<sup>3</sup>.

De acuerdo con priístas cercanos al proceso, la cúpula se reunió con Beatriz Paredes Rangel (BPR), en los primeros días de agosto de 2010, donde se sometieron a un acuerdo para que en la Convención Estatal de Delegados se presentara un aspirante, que sería elegido como candidato<sup>4</sup>.

Todo inició cuando la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, dio a conocer la postulación del doctor Manuel Añorve Baños, presidente municipal de Acapulco, como candidato a gobernador, hecho que generó espe-

<sup>3</sup> La presidenta del CEN, Beatriz Paredes, aceptó la propuesta de enviar un delegado de la dirigencia nacional que fuera imparcial, ajeno a intereses, y que no estuviera vinculado con ninguno de los aspirantes, con el objeto de dar certidumbre al proceso.

<sup>4</sup> La cúpula del PRI está compuesta por el ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer, René Juárez Cisneros e Israel Noguera Otero; el presidente estatal del PRI, Efrén Leyva, y el coordinador de los diputados federales de Guerrero, Cuauhtémoc Salgado.

culaciones sobre la visible inconformidad del licenciado Ángel Aguirre Rivero y su posible renuncia a la militancia en el PRI, para ser candidato a gobernador por la coalición PRD-PT-Convergencia, con lo que se dio en el PRI local una fractura similar a la nacional en 1988.

La realidad en Guerrero era que los adversarios son primos<sup>5</sup> y que competían por la gubernatura del estado PRI contra PRI. ¿Quiénes eran los candidatos?

El licenciado Ángel Aguirre Rivero se ha desempeñado como dirigente estatal del PRI, secretario de Gobierno del PRI, diputado federal del PRI, senador del PRI, gobernador del PRI, así como candidato por el partido de oposición, ahora recién nombrado gobernador electo. Por su parte, el doctor Manuel Añorve Baños ha ocupado los cargos de síndico municipal, ha sido dos veces presidente municipal de Acapulco (la primera de manera interina), diputado local, diputado federal y vicecoordinador de la bancada priísta en la Legislatura LVIII<sup>6</sup>.

Las dirigencias nacional y estatal enviaron a los 81 municipios del estado a expresar la postura oficial y pública con respecto a la situación en el PRI, del senador ex priísta, licenciado Ángel Aguirre Rivero, de presentar la renuncia a su militancia ante las dirigencias el 25 de agosto de 2010, enfatizando que había sido una situación personal su separación del PRI<sup>7</sup>.

¿Qué hubiera pasado si el escenario hubiera sido distinto? Pienso que si en lugar del doctor Añorve hubiera sido designado candidato del PRI el licenciado Ángel Aguirre, quizá no hubiera existido el escenario de fractura. Fue posible para Ángel Aguirre Rivero cambiarse de partido, pues su arraigo regional le permitió tener respaldo, mientras que el liderazgo de Manuel Añorve Baños se sustentaba en una presencia con la dirigencia nacional; esta condición nos puede hacer suponer que Añorve Baños tenía menos condiciones para desertar.

Tenía idea AAR sobre la jugada de la dirigencia nacional, sólo había esperado la oportunidad y el momento precisos para realizar los cambios necesarios que más tarde lo llevarían a la victoria, postulándose como candidato a

<sup>5</sup> Sobre este tema, en un artículo publicado en el diario *El Sur de Acapulco*, Granados Chapa menciona: “Son primos, que disputaron inicialmente la candidatura priísta [...]. Surgidos de la misma matriz, los primos son intercambiables. Podrían ser candidatos de la coalición de la que ahora son antagonistas. No tienen, por lo tanto, un proyecto de gobierno propio que los identifique” (2011, abril, disponible en línea).

<sup>6</sup> Véase Carlos Loret de Mola, *El Universal*, 02/01/2011, disponible en línea.

<sup>7</sup> Véase Cervantes Zacarías, *El Sur de Acapulco*, 11/10/2010, disponible en línea.

governador por el partido adversario. ¿Esta decisión estaba ya planeada con anticipación? La respuesta es no. Se decide por el respaldo que le brindaban los resultados de diversas encuestas. Es así como se fortalece y asciende su preferencia en el estado. Entonces sería difícil traicionar al partido que le dio todas las oportunidades que le permitieron posicionarse y que después utilizaría a su favor, demostrando que aun sin tener el respaldo de su partido, tuvo el apoyo de la mayoría de la ciudadanía guerrerense<sup>8</sup>.

¿Debemos evitar o fomentar este tipo de sucesos? Primeramente debemos dejar claro cuáles son las características principales de un sistema democrático, en donde los ciudadanos tienen derecho a elegir a sus representantes; no juzgan al candidato de su preferencia por los diversos cambios que pueda realizar y que los adversarios pueden llamar anti-ético –para desprestigiar al tránsfuga, siendo utilizado desde diferentes enfoques–. Aunque podría utilizarse como argumento a favor que si es para mejorar al estado, es una buena decisión, y quizá esto sea lo que respondan los simpatizantes y el propio candidato.

¿Qué demuestra el transfuguismo? Principalmente la debilidad de las instituciones políticas y los partidos políticos, ya que es evidente cuando se agudizan estas prácticas. El problema inicia con la falta de identidad de los partidos políticos. Podemos subrayar que las afinidades hacia una posición ideológica es por la homologación de valores y principios, pero cabe señalar que la variable ideológica actualmente ya no tiene el peso que genera pertenencia de los ciudadanos a un partido político, y, por ende, los ciudadanos siguen más que a un partido político a un dirigente –persona–. De esta manera muchos actores políticos han podido cambiar sus colores, sus partidos, logrando romper sus convicciones y demostrando que tienen un respaldo por parte de los ciudadanos, quienes algunas veces son el motivo para lograr esa alternancia.

En el caso de Guerrero ¿cuál fue el efecto que generó la decisión de Ángel Aguirre? En primera, una parte del voto duro priísta se enfrentó a la decisión de no respaldar a su partido, manifestando que seguirían al candidato de su preferencia, no al de la imposición; a otros sólo les quedó alinearse y acatar lo propuesto por su partido. Las controversias como en todo proceso electoral eran de primera plana, los debates entre dirigentes de diversos comités –Directivo Municipal CDM, Comité Directivo Estatal CDE,

y Comité Ejecutivo Nacional CEN– por parte del PRI y sus adherentes eran evidentes.

## Debate priísta

“Los priístas que apoyen al candidato de la coalición que encabeza el PRD –el Lic. Ángel Aguirre Rivero– ya no son del PRI, ya se fueron”, precisó el presidente del Comité Directivo Estatal, Efrén Leyva Acevedo, y les pidió que tuvieran el valor de renunciar a un partido a cuyo candidato no apoyaban. El presidente del PRI dejó claro: “No estamos perdiendo el tiempo en iniciar procesos de expulsión de nadie; no hay necesidad de un procedimiento interno, cada quien toma sus decisiones personales y es responsable de sus actos. Los que se fueron, ya se fueron”. Y agregó: “Quien vote por un candidato o partido antagónico al PRI, en automático está traicionando las actividades del PRI, hace acciones contrarias al PRI, por lo tanto está fuera” (Saavedra, 2010, disp. en línea).

El coordinador parlamentario del PRI, Héctor Vicario Castrejón, informó que los seis diputados de su partido que apoyaban al Lic. Ángel Aguirre Rivero estaban expulsados de la fracción parlamentaria LIX: “Ellos faltaron a su obligación desde el momento que decidieron apoyar a su candidato, que no es del PRI; sabían a lo que se enfrentarían” (Pacheco, octubre, 2010). En ese sentido, ex funcionarios de gobiernos priístas afirmaron que la dirigencia de su partido había iniciado una campaña de miedo para expulsar a quienes se habían manifestado públicamente apoyando al candidato del partido adversario, en represalia.

## Estatutos del PRI

La descripción anterior nos sirve para saber el debate real que se vivió en el proceso en el estado, sobre los cambios de partido y las confrontaciones entre militantes, pero que establecen los estatutos de acuerdo con su capítulo V y los artículos 223, 224, 225, 226, 227 y 228 en el PRI.

*Artículo 223.* Las sanciones a los militantes del Partido serán aplicadas por:

- I. Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, erigidas en secciones instructoras:
  - a) Amonestaciones privadas.
  - b) Amonestación pública.
- II. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria podrá aplicar las sanciones de:

<sup>8</sup>Véase anexo (Tabla 4) sobre los resultados de las diferentes encuestas aplicadas *a priori* a los comicios electorales en el estado de Guerrero 2011.

- a) Suspensión temporal de derechos del militante.
- b) Inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas.
- c) Expulsión.

Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, erigidas en secciones instructoras, integrarán los expedientes en materia de suspensión de derechos del militante, inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas y solicitudes de expulsión, que deberán turnar a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, dando seguimiento de su dictamen. La Comisión Nacional revisará, periódicamente, los casos planteados ante las Comisiones Estatales y del Distrito Federal y las resoluciones de éstas.

*Artículo 224.* La amonestación procederá por cualquiera de las siguientes causas:

- I. Por faltas reiteradas de asistencia a las asambleas y reuniones de carácter cívico que convoque u organice el Partido.
- II. Por negligencia o abandono en el desempeño de actividades y comisiones conferidas.
- III. Por incumplimiento de algunas de las obligaciones que establecen para los militantes estos Estatutos, o el Código de ética Partidaria<sup>9</sup>.

Aunque se encuentre establecido en los estatutos de los diferentes partidos cómo sancionar a los dirigentes, estas medidas no fueron implementadas por considerar de mayor costo político llevarlas a cabo. Lo cierto es que el fenómeno tráfuga no tiene únicamente estas consecuencias establecidas en los estatutos de los partidos.

## Consecuencias del transfuguismo

Por su parte, el politólogo Eduardo Dargent, autor del libro *Demócratas precarios*, afirmó que “debe haber renovación en los partidos políticos, cambios institucionales para evitar el transfuguismo” (2009).

En nuestro país este fenómeno no es nuevo, fortalece o debilita la política, sobre todo en la decisión de los

<sup>9</sup> En línea: <[http://www.google.com.mx/search?source=ig&hl=es&rlz=1R2GPKC\\_esES332&q=estatutos+del+pri&aq=l&aqj=g10&aql=&oq=estatut](http://www.google.com.mx/search?source=ig&hl=es&rlz=1R2GPKC_esES332&q=estatutos+del+pri&aq=l&aqj=g10&aql=&oq=estatut)>.

ciudadanos al abandonar sus militancias, que se lleva a cabo por los miembros de los mismos partidos, pasando de uno a otro en poco tiempo. La ciudadanía selecciona a sus representantes democráticamente, y los aspirantes deciden cambiarse de partido libremente. Aunque, ¿se han preguntado cómo se podrían evitar este tipo de situaciones? Poniendo límite a este suceso y forma de actuar de quienes militan en los partidos.

Las tráfugas pueden generar en los sistemas políticos lo siguiente:

- 1) Falsear la representación política. Refiriéndose a que después de que ocuparon o representaron un cargo, deciden renunciar para pasar a mayores oportunidades.
- 2) Debilitan el sistema de partidos.
- 3) Perjudican la gobernabilidad.
- 4) Favorecen la corrupción. En unos resultados determinados, se miran influenciados, a tal grado de modificar el aporte de votos, comprando y realizando diversas actividades para lograr descompensar al partido adversario y mejorar la posición política.
- 5) Deterioro de la cultura política democrática. Un sector de la sociedad realmente se sorprende con actividades de este tipo, culpando de falta de credibilidad a la clase política.

En la revista *Proceso* aparece un artículo sobre las reacciones priístas cuando su grupo parlamentario en el Senado propuso la iniciativa de reforma constitucional, para que los partidos políticos postulen a los cargos de elección popular únicamente a sus afiliados, con un mínimo antes de 18 meses de la fecha de elección.

Buscando frenar el transfuguismo político quizá con estas medidas, en realidad ésta es una reacción inmediata a lo sucedido en los procesos electorales en Sinaloa y Guerrero, donde ex militantes ganaron los comicios para la gubernatura por coaliciones con partidos rivales al PRI. Veamos cómo se comportaron estos recientes casos.

## Tráfugas en Durango y Sinaloa

En algunos estados del país, anteriormente se realizaron comicios electorales, haciendo referencia al 2010, sobre todo en dos estados, Durango y Sinaloa, para elegir a sus candidatos a la gubernatura. Destacaré algunos puntos similares con el proceso electoral en Guerrero.

## Caso Durango

En Durango el militante José Rosas Aispuro renunció al PRI por discrepancias con la dirigencia estatal, argumentando que no estuvo de acuerdo en que se le haya desplazado para la designación del candidato a gobernador, porque la forma de elegir a su representante internamente sólo era un acto de simulación que beneficiaría a un solo grupo en el poder y no al partido, pero sobre todo a los ciudadanos, por no respetar sus preferencias<sup>10</sup>.

“El PRI ha dejado de ser útil por cumplir los intereses de cierto grupo, es un motivo por los cuales el PRI se debilitará en poco tiempo, autodestruyéndose él mismo” (Martín del Campo, enero, 2010), dijo el candidato. De igual forma y ante el escenario de fractura en que se encontraban los opositores, en este caso el PAN, PRD y Convergencia, se generaron las condiciones para postular al candidato ex priísta.

**Tabla 2**  
Resultados de la elección para gobernador en el estado de Durango, 2010

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	283,794	46.5%
PRD, PAN y Convergencia	272,368	44.6%

Elaboración propia con base en el PREP Durango (2010).

En este caso nos podemos dar cuenta de que el tránsito no obuvo la victoria, pero sí fue una elección muy cerrada. Sólo hay dos puntos de diferencia; observamos la competitividad que hubo entre los dos partidos efectivos en esta contienda. La acción de cambiarse de un partido a otro no modifica la expectativa de los ciudadanos, sino que ya tienen al candidato de su preferencia por el que emitirán su voto, siendo muy pocas las personas que logran seleccionar a otro candidato por los efectos que producen algunas encuestas en estos procesos electorales<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Se unió a la militancia del Partido Revolucionario Institucional en 1980. Trabajó como asesor de la Comisión de Corrección de Estilo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Fue oficial mayor del Gobierno de Durango en el periodo 1992-1993. Fue elegido diputado federal y presidente del PRI en el lapso de 1995 a 1998. Se desempeñó como diputado local para el Distrito VI, donde fungió como presidente de la Gran Comisión en los años 1998-2001. Fue presidente municipal de Durango en la administración 2001-2004, pero en ese trance participó en el proceso de selección interna del PRI para la gubernatura en 2003. Fue presidente de la Federación Nacional de Municipios de México en la zona norte, además tomó la Dirección General de Pensiones del gobierno del estado de 2005 a 2006, para contender nuevamente como diputado federal en la LX Legislatura, terminando su gestión el año pasado. También fungió como delegado estatal del PRI en Sinaloa de 2007 a 2008.

<sup>11</sup> Las propias encuestas inciden sobre el comportamiento de los electores. Los efectos más conocidos son los de *Wandagon* y *Underdog*. El

## Caso Sinaloa

Otro de los inconformes en el proceso interno del PRI fue Mario López Valdez (*Malova*), quien renunció a su militancia para poder ser candidato a gobernador por el PAN, registrándose como líder principal en la coalición que lo llevaría a la victoria<sup>12</sup>.

El transfuguismo de *Malova* no sorprendió a nadie, excepto a los panistas, que se manifestaban en un principio en contra de sus convicciones por ser opuestas, siendo un sector minoritario el que rechazaba tal decisión, porque la mayoría no tenía otra opción que alinearse a su partido, respetando las negociaciones o designación de su casa partidista.

**Tabla 3**  
Resultados de la elección para gobernador en el estado de Sinaloa, 2010

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	515,483	46.36%
PRD, PAN y Convergencia	573,431	51.84%

Elaboración propia con base en el PREP Sinaloa (2010).

Con los resultados electorales de este proceso coincidimos con lo dicho anteriormente, que a la sociedad no le afecta que sus representantes se cambien de partido, siendo obvio el triunfo de los adversarios principalmente con ex militantes de otros partidos que respalda la mayoría de la ciudadanía. De estos tres casos que presentamos –Guerrero, Durango y Sinaloa–, en dos estados el candidato tráfuga obtuvo la victoria, y Durango fue derrotado pero por un pequeño margen de diferencia entre el principal partido: PRI.

## Conclusiones

Este fenómeno es un asunto muy interesante y con vigencia. Algunos analistas consideran que en los partidos políticos actuales los militantes se clasifican en “ideológicos y estratégicos”; es decir, en los que luchan por el poder para imple-

efecto *Wandagon* hace que los electores refuercen el voto por el partido o candidato que las encuestas dan como ganador, mientras que el efecto *Underdog* hace que los electores se movilicen por el candidato que las encuestas estiman perdedor.

<sup>12</sup> Fue presidente municipal de Ahome en 2002; secretario de Planeación y Desarrollo del gobierno del estado en 2005. Fue postulado candidato del PRI a senador por Sinaloa en fórmula con Francisco Labastida Ochoa, obteniendo el triunfo y siendo electo para el periodo de 2006 a 2012. Se desempeñó como secretario de las Comisiones de Desarrollo Regional y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y como integrante de las de Agricultura y Ganadería y de Recursos Hidráulicos.

mentar sus principios, sus programas, y los que sólo tienen como objetivo la toma del poder. Los primeros se oponen a las alianzas; los segundos, le apuestan a éstas. En la globalidad las ideologías se han debilitado; ahora todo depende de la mercadotecnia, y para ésta la estrategia es lo principal.

También es necesario que el PRI reflexione a tiempo sobre el método que está utilizando para elegir a sus candidatos para los futuros procesos electorales, porque sería su autodestrucción, dividiéndose más, por no considerar lo que los ciudadanos prefieren o cómo selecciona a sus representantes, lo que es respaldado aún bajo la toma de decisiones de la cúpula de cada uno de los partidos.

Se puede observar que los partidos de izquierda se encuentran más debilitados al recibir a candidatos que no tienen una trayectoria política en sus filas partidistas; sin embargo, estas situaciones coyunturales les han servido para lograr posicionarse dentro del ring político.

Ahora habrá que analizar cuáles son las verdaderas intenciones de la cúpula priísta; si existirá de su parte una modificación en la toma de decisiones generadas, producto de visiones sesgadas, confrontaciones y división. Quizá la pugna y la competencia presidenciales se comienzan a ver internamente en el PRI, pues los grupos políticos –por un lado la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional: la ex presidenta Beatriz Paredes Rangel y el presidente del Senado de México, Manlio Fabio Beltrones, quienes aspiran a la candidatura presidencial del 2012 (grupo al que pertenece Manuel Añorve Baños en el estado de Guerrero); y por otro el grupo que postulaba en un principio la candidatura de Ángel Aguirre Rivero, el del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto– lamentablemente han visto por su propio interés y no por el interés colectivo, y el transfuguismo es sólo una prueba de eso.

<b>Anexo-Tabla 4</b>				
<b>Resultados de encuestas para gobernador en el estado de Guerrero, 2010-2011</b>				
Encuesta	Fecha	Parra	Añorve	Aguirre
Planteamiento General y Metodología	18 de septiembre de 2010	5.11	36.78	31.45
DPM Consulting	30 de noviembre de 2010	4.7	30.9	43.4
Universidad Hipócrates	22 de diciembre de 2010	4.8	22.3	30.9
<i>El Universal</i>	13 de enero de 2011	4	45	51
<i>El Universal</i>	24 de enero de 2011	7	43	50
Opiniones	28 de enero de 2011	0	42.42	57.58

Continúa...

<b>Anexo-Tabla 4</b>				
<b>Resultados de encuestas para gobernador en el estado de Guerrero, 2010-2011</b>				
Encuesta	Fecha	Parra	Añorve	Aguirre
Mitofsky Encuesta de salida	30 de enero de 2011	1.7	42.9	55.4
Parametría SA de CV Encuesta de salida	30 de enero de 2011	5	43	52

## Referencias

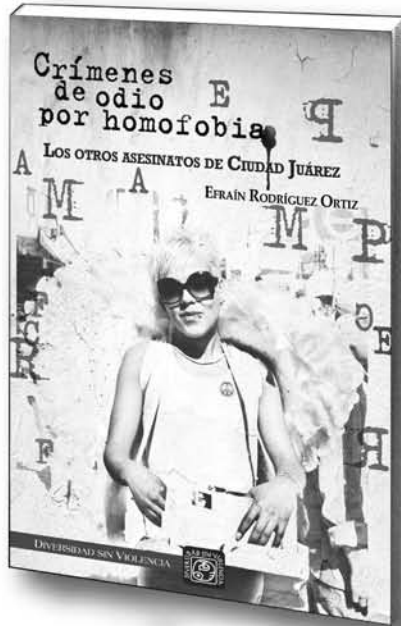
- Anduiza, Eva y Agustí, Bosch (2004), *Comportamiento político y electoral*, Ariel, España.
- Bobbio Norberto y Gianfranco, Pasquino (2008), *Diccionario de ciencia política*, Siglo XXI, México.
- Borja, Rodrigo (2003), *Enciclopedia de la política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cantú, Jesús (febrero, 2011), *El PRI y la partidocracia*, Proceso, México.
- Colomer, J. M. (1990), *El arte de la manipulación política*, Anagrama, Barcelona.
- Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.
- Dargent Bocanegra, Eduardo (2009), *Demócratas precarios*, IEP- Instituto de Estudios Peruanos, Perú.
- Martín del Campo, Diana (enero, 2010), diario *Milenio*.
- Pacheco León, Hugo (octubre, 2010), diario *El Sur*, Acapulco, Guerrero.

## Consultas en línea

- Gómez, Ricardo, "Malova deja al PRI; contendrá por el PAN" en *El Universal*, 19 de marzo de 2010. Consultado: 28/02/2011.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, "No más sangre" en *El Sur de Acapulco*, 20 de abril de 2011.
- Link <<http://www.prepdurango.com/index.html>>. Consultado: 05/03/2011.
- Link <<http://www.ceesinaloa.org.mx/publico/transparencia/previaa.spx?archivo=http://admin.ceesinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2Adjuntos/AIP2220108338825381.xls>>. Consultado: 05/03/2011.
- Link <<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleImpreso/153395>>.
- Pacheco León, Hugo, "Están expulsados la fracción de los seis aguerristas: Vicario" en *El Sur de Acapulco*, 17 de noviembre de 2010. Consultado: 25/02/2011.
- Páez, Alejandro, "Otorgan licencia indefinida al senador del PRI Malova" en *La Crónica de Hoy*, 24 de marzo de 2010. Consultado: 02/03/2011.
- Programa de Resultados Preliminares (PREP).
- Saavedra, Jesús, "Están fuera del PRI los aguerristas, dice Efrén Leyva" en *El Sur de Acapulco*, 12 de octubre de 2010. Consultado: 25/02/2011.
- Velázquez, Daniel, "En Acapulco hablan de plano de expulsión de todos los que trabajan para Aguirre" en *El Sur de Acapulco*, 12 de octubre de 2010. Consultado: 25/02/2011.

# Colección

## DIVERSIDAD SIN VIOLENCIA



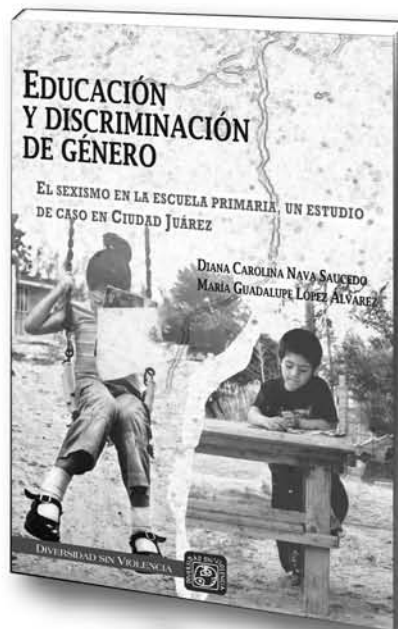
Efraín Rodríguez Ortiz

**Crímenes de odio por homofobia**  
Los otros asesinatos de Ciudad Juárez



Juan Vargas Sánchez

**El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar**  
Hacia una psicoterapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez



Diana Carolina Nava Saucedo  
María Guadalupe López Álvarez

**Educación y discriminación de género**  
El sexismo en la escuela primaria,  
un estudio de caso en Ciudad Juárez

Ediciones  
sociales

